



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2023**

ENERO DE 2024



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	3
5. RIESGOS.....	6
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	6

1. OBJETIVO

Establecer el avance y cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el Plan de Mejoramiento Interno del Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRDR para la vigencia 2023.

2. ALCANCE

Este seguimiento comprende las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento interno con corte a 31 de diciembre de 2023.

3. METODOLOGÍA

Para la realización del presente seguimiento esta oficina realizó análisis, verificación y evaluación de los reportes y evidencias allegadas a la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) por parte de los procesos responsables mediante el registro de la información en el aplicativo de gestión ISOLUCION.

Con base en el registro de avance en la implementación de las acciones definidas por las dependencias responsables, y el aporte de las respectivas evidencias en el aplicativo de gestión, la Oficina de Control Interno:

- Verificó que las evidencias cargadas cumplieran con los criterios de completitud, coherencia, suficiencia; y oportunidad en su cumplimiento de acuerdo con las fechas de compromiso establecidas en el Plan.
- Validó la coherencia y pertinencia del reporte realizado con base en lo establecido para cada acción.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.1. Informes de Auditoría

Para el período objeto de seguimiento, la Oficina de Control Interno comunicó ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR el siguiente informe de auditoría interna:

- ***Informe Auditoría Adquisición de Bienes y Servicios - Decreto 371 de 2010*** publicado y socializado el 11 de diciembre de 2023 en la página web de la entidad, el cual tuvo como objetivo “*Verificar el cumplimiento de los artículos 2° y el numeral 1 del artículo 4° del Decreto 371 de 2010, por parte del IDRDR en lo relacionado con el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, del periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023*”; estableciendo en firme cuatro (4) observaciones.

4.2. Estado del Plan de Mejoramiento Interno, con corte diciembre 31 de 2023

Dentro del *Rol de Evaluación y Seguimiento* de la Oficina de Control Interno, se realizaron de

manera mensual los seguimientos al total de acciones establecidas, manifestando en el informe del mes de noviembre que:

“A 31 de Diciembre los procesos responsables de los Planes de Mejoramiento Internos suscritos en ISOLUCION, deben asegurar el cierre de las nueve (9) acciones Abiertas a la fecha, de las cuales dos (2) de ellas se encuentran con estado “Abiertas vencidas”.

Se recomienda a la segunda línea de defensa que alerte a los procesos con acciones abiertas vencidas y/o sin reporte de avance o gestión a la fecha, con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución de las acciones según fechas de compromiso establecidas.”.

No obstante, con corte a 31 de diciembre de 2023 para el plan de mejoramiento interno que estaba compuesto por nueve (9) acciones de mejora, éstas se cerraron de manera extemporánea. En conclusión, de las 37 acciones en PM de la vigencia, se obtiene el siguiente resultado:

Proceso responsable	Estado de la Acción				Total
	Abierta		Cerrada		
	En términos	Vencida	En términos	Extemporánea	
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS	-	-	3	-	3
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	2	3	5
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS	-	-	6	1	7
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	-	-	14	-	14
GESTIÓN FINANCIERA	-	-	-	2	2
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-	-	3	3	6
Total	0	0	28	9	37

Tabla N° 1. Elaboración propia.
Fuente: Reporte acciones ISOLUCION

4.3. Seguimiento de las acciones a suscribir para la Vigencia 2024

A 31 de Diciembre de 2023 y como se manifestó inicialmente, la Oficina de Control Interno comunicó el *Informe Auditoría Adquisición de Bienes y Servicios - Decreto 371 de 2010* estableciendo en firme cuatro (4) observaciones, sobre las cuales y a la fecha el proceso de *Adquisición de Bienes y Servicios* no ha establecido en el aplicativo ISOLUCION las respectivas acciones de mejora. De igual manera, sucede con el análisis de oportunidades de mejora y recomendaciones emitidas por la OCI, y que el dueño del proceso determina la procedencia o no de acciones de mejora mediante mesa de trabajo en la que puede solicitar el acompañamiento de la OCI o allegar el soporte de dicha mesa de trabajo con las conclusiones correspondientes.

Por lo anterior, esta Oficina recomienda realizar la respectiva gestión durante el mes de enero de 2024, con el fin de iniciar la ejecución de las actividades que aseguren la eliminación de la causa raíz y/o situación que dio origen a las observaciones.

5. RIESGOS

Una vez revisadas las Matrices de Riesgos de Gestión definidas para los procesos de la entidad, objeto de seguimiento en el Plan de Mejoramiento Interno; esta Oficina se permite manifestar que a la fecha no existe ningún riesgo asociado con el cumplimiento de planes de mejoramiento generados por informes de auditoría interna.

Por lo anterior y como se manifestó en el *Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Interno del mes de noviembre de 2023*, la OCI reitera la importancia de analizar e incluir de manera transversal en la matriz de riesgo de gestión, un riesgo asociado con el tema en mención, asegurando dentro del ejercicio de gestión del riesgo: el diseño, la implementación y el monitoreo de los controles definidos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizado el Informe de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2023 al Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá, la Oficina de Control Interno encontró que las acciones de mejora definidas fueron cerradas en su totalidad, y recomienda que:

- La *Segunda línea de Defensa* alerte al proceso de *Adquisición de Bienes y Servicios* sobre las acciones que están pendientes de formular, teniendo en cuenta lo establecido en el *Informe Auditoría Adquisición de Bienes y Servicios - Decreto 371 de 2010*.

NOTA: Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin generar valor para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, contribuyendo al logro efectivo de los objetivos misionales a través de la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas por los responsables, a quienes se invita al análisis respectivo a que haya lugar, gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, ante la posible materialización de riesgos y/o pronunciamientos de los diferentes organismos externos de control. Adicionalmente, es de gran importancia comprender que dada la magnitud de la información, lo evaluado, observado, recomendado y demás aspectos señalados en los informes por esta Oficina, tiene fundamento en verificaciones y revisiones realizadas sobre muestras seleccionadas con técnicas de auditoría, es decir, no es posible cubrir el cien por ciento del universo, por lo cual los responsables de los procesos y la Alta dirección deben tener presente el autocontrol y considerar la existencia de riesgos dentro de la información no seleccionada, para lo cual es factible pensar en extrapolar los efectos, controles y correctivos sugeridos para la muestra sobre el total del universo.

Cordialmente,



MARY LUZ MUÑOZ DURÁN

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrés Torres Eusse, Alexander Oliveros Paredes – Profesionales Contratistas OCI.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO										
Acciones y actividades por proceso como 31 de diciembre de 2023										
Proceso	Observaciones por procesos	Acciones					Estado (abierto en términos, abierta vendida, cerrada en términos, Cerrada extemporánea)	Observación		
		Numero	En ejecución	Cerradas	Fecha de Cierre	Fecha de Cumplimiento de la Acción				
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS	3	202002	-	1	28/02/2023	30/04/2023	30/04/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad cumplida con fecha de 20/04/2023, se realizó cierre el 28/04/2023	
		202001	-	1	30/03/2023	29/03/2023	30/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad cumplida con fecha de 29/03/2023, se realizó cierre el 30/03/2023	
		202000	-	1	30/04/2023	29/03/2023	29/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fechas de 29/03/2023 y 29/03/2023, se realizó cierre el 29/03/2023	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5	202007	-	1	29/03/2023	29/03/2023	29/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad cumplida con fecha de 29/03/2023, se realizó cierre el 29/03/2023	
		202005	-	1	29/03/2023	29/03/2023	29/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fechas de 29/03/2023 y 30/12/2022, se realizó cierre el 29/03/2023	
		202088	-	1	31/12/2022	8/09/2023	17/10/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida por fuera de los tiempos programados. Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fecha de 29/03/2023 y 8/09/2023, se realizó cierre el 17 de octubre de 2023. Con corte a 30 de septiembre de 2023. Se cumple con la actividad, el procedimiento se encuentra publicado en los libros para consulta.	
		202086	-	1	31/12/2022	8/09/2023	17/10/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida por fuera de los tiempos programados. Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fecha de 29/03/2023 y 8/09/2023, realizándose su cierre del 17 de octubre de 2023. Con corte a 30 de septiembre de 2023. Se cumple con la actividad, el procedimiento se encuentra publicado en los libros para consulta.	
		202027	-	1	30/06/2022	8/09/2023	17/10/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida por fuera de los tiempos programados. Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fechas de 30/06/2022 y 29/03/2023, realizándose su cierre el 17 de octubre de 2023.	
		202136	-	-	Sin definir					Acción sin crear actividades por parte del proceso
		202137	-	-	Sin definir					Acción sin crear actividades por parte del proceso
		202138	-	-	Sin definir					Acción sin crear actividades por parte del proceso
		202139	-	-	Sin definir					Acción sin crear actividades por parte del proceso
		DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS	7	202084	-	1	28/04/2023	28/03/2023	31/03/2023	Cerrada en término
202080	-			1	30/06/2023	28/02/2023	29/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término. Se formuló tres (3) actividades cumplidas con fechas de 31/12/2022, 14/12/2022 y 28/02/2023, se realizó su cierre el 29/03/2023	
202035	-			1	29/03/2023	29/03/2023	29/03/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló dos (2) actividades cumplidas con fechas de 29/10/2022 y 29/03/2023, realizándose su cierre el 17 de octubre de 2023	
202085	-			1	30/09/2023	20/09/2023	17/10/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló dos (2) actividades cerradas el 30/09/2023 como indicativo y por lo que se generó una nueva en el 2023 reformulando la del 2022 y cumplió con fecha 20/09/2023 y se realizó el cierre del 17/10/2023	
202083	-			1	23/10/2023	23/10/2023	31/11/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad en el 2023, la cual fue completada y evidenciada, cerrándose el 03 de noviembre de 2023.	
202082	-			1	30/09/2023	20/09/2023	25/10/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló tres (3) actividades dos el 2022 una eficaz y otra ineficaz y una 2023 reformulando la del 2022 que se dio como ineficaz, y esta última está cumplida dentro de los términos de tiempo con fecha de cierre del 25/10/2023	
202081	-			1	28/feb./2023	12/12/2023	27/12/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida y cerrada fuera de términos No se ha presentado avances. Se formuló dos (2) actividades una del 2022 y otra del 2023, los dos actividades están cumplidas y acción cerrada, teniendo en cuenta que se actualizó la cuenta de "Lineamientos para el Diseño de Parques del IDRO" por resolución en el RESOLUCIÓN	
FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	14	No aplica	-	10	No aplica			Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término	
		202103	-	1	31/12/2023	24/07/2023	25/08/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se contaba con una (1) actividad y esta se cumplió el 24/07/2023, en los tiempos establecidos y se cerró el 25/08/2023	
		202101	-	1	31/12/2023	24/07/2023	25/08/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se contaba con una (1) actividad y esta se cumplió el 24/07/2023, en los tiempos establecidos y se cerró el 25/08/2023.	
		202100	-	1	31/12/2023	27/10/2023	31/11/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad y se evidencia su cumplimiento el 27/10/2023, con la modificación de la resolución 777 del 01 de octubre de 2021, con la resolución 1306 del 03 de octubre de 2023, cerrada el 3 de noviembre de 2023	
		202098	-	1	31/12/2023	6/12/2023	27/12/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad y esta se ejecutó, se evidencia el cumplimiento de la actividad al realizar la subanexión de carga de asistencia a los entrenamientos de los atletas.	
		202125	-	1	15/12/2023	15/12/2023	27/12/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad y se evidencia su cumplimiento el 15/12/2023, teniendo en cuenta que se evidencia la actualización del PETI y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo.	
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6	202126	-	1	15/12/2023	15/12/2023	27/12/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló dos (2) actividades y se evidencia su cumplimiento el 15/12/2023, teniendo en cuenta que se evidencia la actualización de los actos de constitución de los proyectos, se definió y organizó su repositorio.	
		202127	-	1	15/12/2023	15/12/2023	27/12/2023	Cerrada en término	Cerrada Acción cumplida y cerrada en término Se formuló una (1) actividad y se evidencia su cumplimiento el 15/12/2023, teniendo en cuenta que se evidencia la actualización de los programas de los proyectos identificando los respectivos hits en las respectivas actas de constitución.	
		202128	-	1	15/12/2023	29/12/2023	29/12/2023	Cerrada extemporánea	En Ejecución Acción Abierta Vendida Se formuló una (1) actividad y esta en ejecución vendida, su cierre estaba programado para el 15/12/2023. Se evidencia al estar en el aplicativo RESOLUCIÓN, el nombre y de la fórmula del indicador del proceso de gestión TI, actualizando la medición de los proyectos TI establecidos en el PETI, por lo que se da como cumplida la actividad y se cierra la acción.	
		202129	-	1	15/12/2023	29/12/2023	29/12/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida y cerrada extemporánea Se formuló una (1) actividad y esta en ejecución vendida, su cierre estaba programado para el 15/12/2023. Se evidencia que se generó la atención de los entregables de la iniciativa MSP del PETI respecto a los avances entregados, en cumplimiento de los criterios de completitud, coherencia, pertinencia y articulación, se anexó contenido con plan, manuales y políticas actualizadas, por lo que se da como cumplida la actividad y la acción.	
		202130	-	1	15/12/2023	29/12/2023	29/12/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción cumplida y cerrada extemporánea Se formuló una (1) actividad y esta en ejecución vendida, su cierre estaba programado para el 15/12/2023. Se evidencia la actualización de la matriz de riesgos del proceso de gestión de TI y esta está publicada en el aplicativo RESOLUCIÓN.	
GESTIÓN FINANCIERA	2	202118	-	1	30/08/2023	18/09/2023	12/10/2023	Cerrada extemporánea	Cerrada Acción Cumplida y cerrada extemporánea. Se formuló una (1) actividad y esta cumplida y cerrada el 12/10/2023 con la actualización del anexo del procedimiento de pagos.	
		202117	-	1	31/10/2023	19/12/2023	10/01/2024	Abierta en venta	Cerrada Acción Cumplida y cerrada extemporánea. Se formuló tres (3) actividades de los cuales tres (3) están cumplidas con fecha 29/09/2023 y 29/09/2023 y 30/12/2023.	
Total		37	0	37						

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se realizó en el mes de diciembre el seguimiento a las nueve (9) acciones abiertas (DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS (1); FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (1); GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (6)) y GESTIÓN FINANCIERA (1), de las cuales se cerraron hasta (6) acciones, pertenecientes a los procesos de DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS (1) (acción 202081); FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (1) (acción 202098); GESTIÓN FINANCIERA (1) (acción 202117); GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (3) (acciones 202125, 202126 y 202127).

Por lo anterior a corte 31 de diciembre de 2023 se cuenta con:

Cero (0) acciones abiertas y treinta y siete (37) cerradas (28 en término y 9 extemporáneas), para un total de 37 acciones que ejecutadas en el año 2023.

NOTA: Esta pendiente de formulación de las acciones correspondientes al proceso de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.